

CIRCULAR N° 200-2022

Asunto: Nueva versión de la “Guía de Atención a Víctimas de Hostigamiento Sexual en el Poder Judicial”

A LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL PAÍS.

SE LES HACE SABER QUE:

El Consejo Superior en sesión número 88-2022 celebrada el 11 de octubre del 2022, artículo LVIII dispuso, a solicitud de la Subcomisión contra el Hostigamiento Sexual del Poder Judicial, aprobar la nueva versión de la “Guía de Atención a Víctimas de Hostigamiento Sexual en el Poder Judicial”.

Esta circular sustituye la circular número 89-2017, denominada “Guía de Atención a Víctimas de Hostigamiento Sexual en el Poder Judicial”.

Se adjunta la citada guía, la cual se podrá acceder en el siguiente link:

<https://secretariacorte.poder-judicial.go.cr/index.php/documentos?download=5277:guia-para-la-atencion-de-personas-victimas>

De conformidad con la circular N° 67-09 emitida por la Secretaría de la Corte el 22 de junio de 2009, se comunica que en virtud del principio de gratuidad que rige esta materia, la publicación está exenta de todo pago de derechos. Publíquese una sola vez en el Boletín Judicial.

San José, 4 de noviembre de 2022

**Lic. Carlos T. Mora Rodríguez
Subsecretario General interino
Corte Suprema de Justicia**

*Refs: (4378-2017,11452-2022)
jag*